

Esencia contrainsurgente

Poder judicial, vergüenza nacional

EL PODER JUDICIAL se convirtió en guardián del nuevo orden jurídico desde el triunfo de la pequeña burguesía progresista sobre las fuerzas populares de Zapata y Villa en la Revolución. Triunfo que se legalizó en la Constitución de 1917.

Jamás el poder judicial fue independiente del poder ejecutivo y jamás, hasta la propuesta de reforma conocida hasta hace pocos días, se había insubordinado a los intereses del Estado mexicano, fiel representante de la clase burguesa monopolista trasnacional, a pesar de sus contradicciones internas.

¿Cuál es la esencia de esta confrontación entre el poder judicial y el poder ejecutivo? Cómo desarrollar el capitalismo en México.

Mientras el agrupamiento político encabezado por López Obrador pretende un capitalismo con una política económica que construye la infraestructura necesaria para la circulación de mercancías entre el mar Pacífico y el Atlántico, la industrialización de ciertas ramas de la economía y regiones del país con la inversión de los grandes monopolios capitalistas trasnacionales, el fortalecimiento político y económico de las fuerzas armadas federales, cierto fortalecimiento en la industria energética y la proletarianización del campesino como símbolo de progreso, el agrupamiento político que encabeza el poder judicial pretende el desarrollo capitalista como se venía dando con el neoliberalismo priísta y panista, el cual beneficiaba incluso a las mismas empresas monopolistas trasnacionales que hoy beneficia el agrupamiento político que encabeza el presidente; pero con ganancias obtenidas por formas corruptas e ilegales, incluso dentro de la legalidad que los amparaba, y de forma parasitaria, sin invertir de manera productiva.

Otra diferencia sustancial entre estos dos proyectos es que mientras en el neoliberalismo priísta-panista los programas sociales eran limitados, con López Obrador la política económica reaccionaria, es decir capitalista, está acompañada de más dinero para los programas sociales y la diversificación de los mismos, política en apariencia progresista que le permite obtener el apoyo político de millones de mexicanos, porque soluciona problemas inmediatos.

La reforma al poder judicial significa otra derrota para este agrupamiento burgués con-

servador, corrupto, entreguista, antipopular y antidemocrático; clasista, racista y cómplice de los delitos de la clase burguesa y sus funcionarios dentro del Estado.

¿Quiénes han sido los aliados del supremo poder conservador? Los gobiernos de Estados Unidos de América y Canadá en voz de sus embajadores, quienes para defender los intereses económicos de las empresas trasna-

contra, a pesar del llamado que les hizo López Obrador de pronunciarse al respecto. Quienes han sido los mayores beneficiados en este sexenio, además de Salinas Pliego, son Carlos Slim, Germán Larrea, María Asunción Aramburuzavala y Alejandro Baillères. ¿Su silencio es porque la reforma les afecta? No, en realidad no les afecta, simplemente guardan la compostura para no evidenciar que este poder judicial y el próximo seguirá defendiendo sus intereses y su riqueza.

A favor de la reforma está la coalición que candidateó a la presidente electa Claudia Sheinbaum y una parte del pueblo que es consciente de lo putrefacto que está el poder judicial, aunque existan personas honorables aún.

Sin embargo, aunque confrontados estos agrupamientos políticos existe un elemento clave para entender en qué coinciden y por qué jamás romperán definitivamente entre ellos: la esencia contrainsurgente y de represión política del poder judicial que se mantienen con todo y reforma.

¿Por qué afirmamos lo anterior? Porque la bancada mayoritaria (Morena, PVEM y PT) adicionó a la propuesta de reforma al poder judicial la inclusión de “jueces sin rostro”, o una figura similar, para que resuelvan casos de delincuencia organizada, terrorismo y narcotráfico.

Vamos al pasado priísta, el gobierno que aprobó la creación de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada fue el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León en 1997. El objetivo de dicha ley era tener un marco jurídico que permitiera al Estado y sus tres poderes combatir a la insurgencia del EZLN y del PDPR-EPR y el ascenso del movimiento democrático popular.

Dicha ley tiene como sustento jurídico y político la teoría del enemigo interno, doctrina con origen en la Alemania nazi que explica la necesidad de construir un régimen de excepción para juzgar a los enemigos internos del Estado. Dicha ley también tiene como otro sustento la definición de terrorismo del sistema legal norteamericano y tiene un carácter subjetivo. Esto quiere decir que no debe ha-



ciones que representan han declarado que no están de acuerdo con la elección de los magistrados y jueces, aunque en los propios Estados Unidos así se realice el procedimiento en la mayoría de sus estados. Asimismo, son defensores del poder judicial los partidos PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, abiertamente, y veladamente algunos integrantes del mismo Morena. También, un sector amplio de universidades públicas y privadas, sobre todo de las facultades de derecho. Por supuesto, se incluye también a la gran mayoría de los trabajadores del poder judicial de la federación, quienes gracias a la corrupción y nepotismo tienen cargos, derechos laborales que ningún otro trabajador tiene y han gozado de impunidad frente a sus delitos o negligencias.

¿Y los empresarios? Ellos calladitos, excepto Ricardo Salinas Pliego quien está en

COLABORACIÓN



Tipificación del transfeminicidio: amarga victoria para seguir luchando

EN DÍAS PASADOS se aprobó la tipificación del transfeminicidio en la Ciudad de México, lo cual es un gran precedente para la lucha por los derechos humanos de las personas trans en nuestro país. Esta situación ha sido motivo de una amarga alegría para colectivas, organizaciones y personas trans debido a que se ha llegado a tal punto (más de 30 transfeminicidios en lo que va del 2024) que se ha tenido que legislar al respecto.

Sin duda, el cambio en la ley es un logro de la movilización, la organización y la lucha. Sin embargo, debemos tener miras amplias y los pies en la tierra, a veces corazón caliente y a veces sangre fría.

¿Por qué digo esto? Un par de ejemplos nos darán luz sobre la relación entre la realidad y la seguridad y vida del pueblo.

El delito de feminicidio entró al código penal en el 2012 y, desafortunadamente, mantuvo una tendencia alarmante a la alza de 2016 hasta 2022, cuando las cifras se estabilizaron y comenzaron a decrecer a cuenta gotas. Y aquí un dato dolorosísimo: la impunidad del delito de feminicidio en la CDMX es del 100%.

A la fecha, siguen matando a dos mujeres al día en nuestro país... por motivos de género... oficialmente. Pues resulta que la tipificación del delito de feminicidio sólo hizo más

burocrática la estadística y la búsqueda de justicia ya que, por ejemplo en 2023, más de 3 mil mujeres fueron asesinadas y sólo 827 casos fueron acreditados como feminicidios. Por un lado se mantienen las muertes, por otro bajan los feminicidios, vaya cosa.

Otro caso lo tenemos en el delito de desaparición forzada, el cual fue tipificado en 2001. Tan sólo de 2006 a 2023 fueron desaparecidas 96 mil personas y sólo se tuvieron 33 sentencias federales en este periodo de tiempo. Al día de hoy, hay casi 115 mil desaparecidos en nuestro país según cifras oficiales, y hay organizaciones que hablan de cerca de 300 mil desaparecidos, eso sin hablar de las desapariciones de migrantes, las cuales se cifran oficialmente en 1,800 pero se calcula que suman cerca de 35 mil.

Y así podríamos seguir con distintos casos donde la ley puede ser muy progresista, pero la realidad sigue siendo la realidad.

Aquí es cuando es necesario recordar las tres grandes formas de entender los derechos humanos y las leyes en general para, luego, hacer una reflexión crítica que nos lleve no a crear tesis académicas y foros de discusión, sino una táctica y estrategia concreta para transformar la realidad.

De manera breve, podemos decir que existen tres concepciones acerca de los de-

rechos humanos (y del derecho en general). La primera es la concepción *ius* naturalista o del derecho natural, que dice que las personas tenemos derechos por el simple hecho de nacer aunque en la realidad se nos nieguen los derechos desde el instante mismo en que nacemos en una casa pobre, con un género asignado como inferior o al ser vistos como menos por tener como única herencia alguna lengua indígena.

La siguiente concepción es la concepción *ius* positivista, que dice que no basta con nacer sino que los derechos deben estar plasmados en leyes y normas escritas que sean convenidas por la sociedad para su ejecución. En este sentido, un derecho existe en el momento en el que se escribe. Y así tenemos, por ejemplo, el derecho humano al agua escrito en tratados internacionales, en la Constitución Mexicana y en la Constitución de la CDMX, aunque en la propia capital del país el 23% de las personas tienen un consumo promedio del líquido vital menor a los 100 litros, cifra mínima indicada por los estándares internacionales.

Por último, y la que más nos debería interesar, encontramos la posición *ius* histórica o de la lucha de los pueblos, la cual dice que

Pasa a la página 4 ►

viene de la página anterior

Poder judicial...

ber pruebas plenas para juzgar a los acusados de delincuencia organizada, los juzgadores pueden sentenciar a los procesados tan sólo con indicios, con "señales", que le hagan concluir al juez la culpabilidad del detenido. Y esos indicios pueden ser libros, escritos o ideas que vinculen a las personas con organizaciones consideradas subversivas.

Los más reaccionarios y conservadores cuestionan la figura por la forma, señalan la incongruencia de que los jueves y magistrados se elija por voto popular y sean conocidos por todos para después volverse jueces "sin rostro"; nosotros cuestionamos la esencia

contrainsurgente y de represión política para lo cual se utilizan estas figuras.

¿Cómo puede transformarse el poder judicial si se mantiene una parte importante de la esencia de los gobiernos neoliberales? Es decir, la represión de carácter político y el espíritu contrainsurgente de la misma.

Es un avance que se democratice, incluso dentro de los marcos estrechos de la democracia burguesa, la selección de los integrantes del poder judicial, pero lo que sigue siendo una política reaccionaria es que no se involucre al pueblo, que no se le informe ampliamente, que no se le explique a fondo qué cambios se proponen y por qué de su necesidad y cuáles serán los beneficios, más allá de la promesa de que ahora sí habrá justicia.

Se habla por el pueblo, pero en realidad no se le toma en cuenta y por ello ni la reforma al poder judicial ni el tema de la sobrerrepresentación en el poder legislativo son temas que se discutan en la calle con argumentos profundos. Ambos agrupamientos apelan a las emociones, a la confianza ciega e incondicional y bajo este llamado se ocultan los intereses de la burguesía capitalista trasnacional, los vínculos entre el poder político, judicial y legislativo con esta clase y la necesidad de que cambien ciertas formas, pero no la esencia de las leyes y del poder que las defiende y las aplica: la defensa de la propiedad privada de los grandes medios de producción por una minoría. ■

Han pasado 10 años de impunidad e injusticia para los estudiantes de Ayotzinapa, por lo que ilustramos este número con imágenes que mantengan presente en la memoria que nos faltan 43, así como miles de personas desaparecidas en el país. También estamos por cumplir un año desde aquel octubre en que Palestina emprendió una nueva etapa en la lucha por la libertad de su pueblo.

FRAGUA

es publicado por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

olep.org.mx fragua.olep@gmail.com facebook.com/olep.fragua/ issuu.com/olep.contacto Instagram: olep_fragua Teléfono: 55 7837 5605

EDITORIAL

El que paga manda

Injerencia imperialista "buena" y mala

LA ESENCIA del imperialismo norteamericano es la intervención en otros países y más en México. Este artículo aborda este tema retomando varios hechos sucedidos en los últimos días.

Comenzaremos con la detención de un gran capo más del narcotráfico... el pasado 25 de julio nos enteramos desde los Estados Unidos de América (EUA) que había sido detenido un señor conocido como "El Mayo" Zambada, al mismo tiempo que un hijo de otro gran narcotraficante, preso ya en ese país. Lo grave del hecho es que, según el propio gobierno mexicano, ambas personas llegaron a los EUA en un vuelo que salió ilegalmente de México y que no hubo coordinación con autoridades norteamericanas para detener y, en todo caso, extraditar a los detenidos.

¿Quién detuvo a esas personas y las llevó a los EUA? Con independencia de todas las versiones, lo evidente es que no hubo coordinación entre las autoridades de ambos países en la detención y puesta a disposición ante autoridades norteamericanas. No sería la primera vez que el imperialismo norteamericano viola nuestra soberanía y aunque el gobierno actual pidió explicaciones no se las dieron, lo único que hizo la Fiscalía General de la República fue abrir un proceso por traición a la patria a la persona que dicen capturó y llevó al "Mayo" a los EUA.

Otros dos hechos que demuestran la injerencia imperialista y la incapacidad política del actual gobierno para evitarla son el financiamiento por parte de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés) a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y las declaraciones del embajador de los EUA en México, Ken Salazar, con relación a la propuesta de reforma al poder judicial.

En el primer caso, el gobierno documentó que la Usaid entregó 96 millones 740 mil 613 pesos entre agosto de 2018 y enero de 2024 a la organización MCCI, y ésta es una organización reaccionaria y conservadora que se dedica a golpetear políticamente al actual gobierno, hay una clara intención de que los recursos económicos sirvan a los intereses políticos y económicos de los Estados Unidos. Por esta razón, el gobierno mexicano con justa razón envió dos notas diplomáticas para que se detenga ese financiamiento, la primera en 2021 y la segunda este 15 de agosto, porque ese país viola la soberanía nacional; pero (y sí, hay un pero) esa misma Usaid ha financiado durante este sexenio a la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) y a las comisiones estatales de derechos humanos... ¿por qué en esta situación el dinero aportado no tiene como fin la injerencia política? El hecho de que se financie a organismos que son parte del Estado mexicano que no golpean políticamente al actual gobierno no significa que ese dinero no tenga como fin intervenir en la política interna de nuestro país. ¿Por qué, entonces, sí se permite entonces esta forma sutil de intervencionismo?

Tal vez el hecho de que ese programa tenga como fin público la protección a defensores de derechos humanos y a periodistas justifique la relación con la Usaid. Sin embargo, esa dependencia del imperialismo también capacita a integrantes de la Fiscalía del Estado de Oaxaca. Bajo el mismo argumento de proteger periodistas y defensores de derechos humanos en abril de 2022 inició un programa de profesionalización y certificación de 27 elementos de dicha Fiscalía.

¿Por qué a esa agencia (cuyo fin último siempre ha sido la intervención, la injerencia del gobierno norteamericano en terceros países) se le permite "trabajar" con dependencias del Estado mexicano? ¿No acaso lo mejor sería tener una "sana distancia"? Ni siquiera estamos diciendo que los expulsen del país, que sería lo mejor, pues sabemos que este gobierno hace lo que puede como justificación para aceptar la injerencia sutil, pero no la descarada.

El otro hecho enunciado arriba son las declaraciones del embajador Ken Salazar con relación a la reforma judicial. Frente a éstas la decisión última del gobierno ha sido, además del envío de la nota diplomática correspondiente, congelar las relaciones con las embajadas gringa y de Canadá, cuyo embajador también se metió en el tema. Ambos embajadores centraron su "preocupación" en la posible afectación de la reforma judicial en las inversiones de los empresarios de sus países en México.

Pero, ¿no sería mejor cancelar concesiones a mineras canadienses y norteamericanas en lugar de sólo "congelar" la relación con las embajadas, ya que esa medida no garantiza que esos gobiernos entiendan que el tener inversiones económicas en nuestro país no permite su injerencia en la vida política del mismo?

Ya sabemos que los adoradores de lo "posible" dirán que cancelar concesiones no es posible y escribirán decenas de argumentos para convencernos de ello, sin embargo, algo que debemos tener muy claro como clase trabajadora es que para el imperialismo, para la clase burguesa monopolista trasnacional, quien paga manda y ellos, aunque poquito, pagan salarios y pagan impuestos, y además hacen el "favor" de invertir en otros países y, por ello, se dan el derecho de mandar en todos los aspectos de la vida de un país, o por lo menos lo intentan, a veces de manera sutil o velada (por

medio de profesionalización, capacitación o certificación de cientos de funcionarios de todas las dependencias de gobierno, del financiamiento a dependencias del Estado mexicano) o, en ocasiones, de manera descarada (financiando a la oposición a los gobiernos en turno y preparando y realizando los golpes de Estado, tanto "blandos" como "duros").

Limitar las inversiones de EUA y Canadá, expulsar a los injerentistas, juzgar a quienes son sus aliados... sería una cosa muy buena, pero imposible con un gobierno que ha decidido sólo denunciar los financiamientos "malos", no movilizar al pueblo, no organizarlo, no educar su conciencia antiimperialista y la solidaridad con pueblos hermanos como el palestino, que es víctima del genocidio.

Dijo López Obrador que él no se mete en política interna de otros países y por eso no cuestiona al gobierno norteamericano por dar bombas a Israel para continuar el genocidio... pues debería, ahí sí debería hacerlo si fuese congruente con su humanismo, porque no es defender sólo a la infancia, a mujeres y a hombres palestinos, se trata de defender a la humanidad misma, y no es que le diga a otro gobierno qué hacer o no hacer, es cumplir con el deber ético y político de oponerse a esos actos de barbarie contra una parte de la humanidad.

Y como nuestro humanismo proletario no nos limita, no sólo exigimos la expulsión de los funcionarios imperialistas de nuestro país, también exigimos que se castigue a los funcionarios mexicanos que permiten esa injerencia y que son cómplices de la misma en los diferentes aspectos de la vida económica y política de nuestro país. ■



viene de la página 2

Tipificación del...



Semana del Apartheid Israelí, del 1 al 8 de marzo del 2009.

no basta con nacer o que tus derechos estén escritos en piedra, lienzo o en un archivo de Word, lo que importa es que los derechos sean realizados mediante la movilización, la organización y la lucha de los pueblos. Esta concepción entiende que los derechos son conquistas de los pueblos que se pueden perder cuando viene la desmovilización, que los derechos son construcciones históricas y por tanto deben ser progresivos aunque los antiderechos que legislan busquen exactamente lo contrario.

Cada una de estas concepciones tiene resultados materialmente diferentes, pues no son únicamente tratados escolásticos sino fundamentalmente fuentes de inspiración para la práctica. Por ahora dejemos a un lado el derecho natural y enfoquémonos en el derecho positivo y el histórico.

Actualmente, el derecho positivo es el que rige a la mayoría de las organizaciones, pues no se busca un cambio radical y profundo de la realidad sino sólo paliar los elementos más nocivos del capitalismo, reformar el sistema y sobrevivir, la así llamada resiliencia (concepto burgués al cual se le debe dedicar todo otro análisis).

La lucha por reformas no sólo es atractiva por su inmediatismo sino porque muchas organizaciones que luchan por crear leyes y buscan casos paradigmáticos básicamente viven del sufrimiento del pueblo. Es decir, son las organizaciones que no usan la solidaridad para sostenerse, no construyen fuerzas ni infraestructura propia basada en la creatividad de las masas sino que se vuelven expertas en llenar formatos, entrar a convocatorias, cerrar los ojos cuando reciben el dinero de los que financian genocidios mientras gritan "Palestina libre" y posan para las cámaras.

Estas organizaciones responden a intereses inmediatos pero también a los intereses de sus mecenas. Estas organizaciones, evidentemente, no están interesadas en que la gente se organice por la transformación radical de la sociedad ni por terminar con el capitalismo sino que simplemente les interesa que los pueblos tengan un límite en la exigencia de sus derechos, son la parte negociadora del sistema que ofrece migajas mientras el pueblo sigue muriendo.

Por eso, si los objetivos de la lucha se vuelven las reformas no sólo se le quita el filo a la hoz del pueblo organizado, sino que se desmoviliza y se evita que se siga avanzando en la defensa de los derechos humanos.

Por el contrario, la postura *ius* histórica ve en la creación de leyes un medio para organizar al pueblo, para demostrarle que con movilización, organización y lucha se pueden alcanzar objetivos concretos y que promueve la escuela del mismo pueblo para formarse en la lucha con miras más altas, por tirar al capitalismo realmente y a todos sus sirvientes (patriarcado, racismo, lgbtiqfobia...), sin que sólo sea fraseología revolucionaria que se quita tan rápido como despintan las paredes después de la marcha.

Por eso debemos preguntarnos: ¿Qué sigue? ¿Cuál será la verdadera manera para que los transfeminicidios, feminicidios, ho-

micidios, desapariciones forzadas y todos los crímenes contra el pueblo se terminen de una vez y para siempre? ¿Qué debemos hacer para construir una alternativa duradera y firme para defender nuestros derechos como pueblo?

Sin duda debemos tomar lo aprendido en la lucha por la legalización del aborto, por la tipificación del feminicidio, transfeminicidio y desaparición forzada como fuente de inspiración para entender qué hicimos bien como movimiento, qué formas de organización nos funcionaron y qué formas deben de ser dejadas a un lado para encontrar nuevas y superiores que sirvan para los nuevos retos.

Con esto no se busca ser ave de mal agüero, pero la realidad es que un sistema de justicia corrupto con un nivel de impunidad del 99% no augura mucha mejoría para las vidas de las personas trans, pues esto sólo se logrará con la organización, con la movilización y lucha contra el enemigo que nos convierte en mercancías y, por tanto, en objetos que pueden ser desechados, masacrados, desaparecidos.

Debemos luchar contra el sistema económico, político, social y cultural que nos roba la vida en el trabajo todos los días y nos arrebató el aliento cuando ya no somos mercancía que sirva a sus intereses, debemos luchar por la superación del capitalismo y la construcción del socialismo. ■



CIUDADES NEOLIBERALES

Crónica de la represión

Granjas Carroll, la punta del iceberg

MUCHOS DE LOS PRESENTES hemos escuchado y leído acerca de la brutal represión que los compañeros campesinos de la Cuenca de Perote y Libres vivieron el pasado 20 de junio, a manos de los cuerpos represivos coordinados entre policías municipales y la Fuerza Civil de Veracruz, quienes con saña golpearon y dispararon a aquellos que sólo se estaban manifestando fuera de la procesadora de alimentos Granjas Carroll. Como resultado, murieron dos personas. También hemos escuchado varios testimonios que denuncian amenazas por parte del presidente municipal de Perote, Veracruz, Delfino Ortega.

Los gobernantes han preferido mantener contenta a una minúscula clase empresarial que durante años ha vivido a costa del trabajo de miles de personas y que vive en un paraíso que se funda en la opresión, desgaste, degradación y miseria de sus trabajadores.

La Cuenca Libres-Oriental abarca 32 municipios, desde el Pico de Orizaba hasta la Sierra Oriental de Puebla y es una zona en la que los pueblos han luchado en contra de grandes empresas capitalistas.

Granjas Carroll es la procesadora de carne más grande de Latinoamérica, produce aproximadamente 25 mil toneladas de alimento al año en 51 granjas, repartidas en la región colindante entre Puebla y Veracruz. Esta situación sería motivo de orgullo para tecnócratas e ignorantes, pero, como sabemos, las apariencias engañan, ya que Granjas Carroll ha ofrecido desde hace 30 años salarios miserables.

Hacemos mención de esos 30 años porque es importante entender que lo sucedido el 20 de junio del presente año no es un hecho aislado. Ese acto de violenta represión es parte de una lucha de años por parte de pobladores de la región, quienes han intentado defenderse de los abusos y atropellos de esa empresa.

Aquí les tenemos una cronología de los hechos ocurridos en los últimos años para entender qué ha pasado en la zona y cómo se ha dado la lucha y resistencia de los pueblos.

- **2006.** Vicente Fox rentó un rancho para la siembra de brócoli en Cuyoaco y para usar cañones anti-granizo. Más de 30 ejidos se levantaron en protesta.
- **2007.** Los pueblos de la zona de Perote se levantaron en protesta por la presencia dañina de Granjas Carroll. Cinco compañeros fueron detenidos, uno de los líderes del movimiento, Guadalupe Serrano, fue detenido y torturado, incluso uno de sus hijos está desaparecido desde entonces. Se firmó un convenio de “No Expansión” por parte de la empresa, mismo que por supuesto no respetaron.
- **2015.** Coca-Cola intentó asentarse en Ocotepéc; se giraron más de 50 citatorios

- judiciales en contra de habitantes de la zona por su lucha de resistencia.
- **2020.** Las sequías se acentuaron y los ranchos seguían bombardeando las nubes de lluvia. A partir de esta situación se cerraron varias veces las carreteras y el Congreso aprobó una ley que prohibía los cañones anti-granizo. También en ese año, las concesionarias de las casetas de cobro demandaron a nueve compañeros por la toma de carreteras.
 - **2023 y 2024.** Más sequías. Desde noviembre del 23 a junio del 24 no llovió en la zona.
 - **14 de mayo 2024.** Empieza el levantamiento campesino. Primer cierre de la carretera Ocotepéc-Teziutlán.
 - **21 de mayo.** Plantón afuera del rastro de Granjas Carroll. Ese día, habitantes de Totalco, Veracruz, piden apoyo para protestar afuera de la Planta Procesadora de la misma empresa.
 - **22 de mayo.** El movimiento se mueve al pueblo de Totalco.
 - **6 de junio.** Tercer plantón frente a la planta de alimentos, se presentó el funcionario federal de Veracruz ofreciendo diálogo público.
 - **7 y 8 de junio.** Más de 300 ejidatarios cercaron las inmediaciones de la empresa canadiense Driscoll en Cuyoaco, Puebla.
 - **11 de junio.** Diálogo público con autoridades federales, sin solución por parte de los gobiernos.
 - **18 de junio.** El movimiento se reúne nuevamente en Totalco y las autoridades no se presentan. Sólo mandaron un oficio donde se les “invita” a dialogar con la condición de que sea en Xalapa, Veracruz. y la presencia de cinco compañeros del movimiento.
 - **19 de junio.** Por la noche el movimiento se planta nuevamente en la planta procesadora en Totalco, Veracruz.
 - **20 de junio.** Día del asesinato de dos campesinos a manos de la Fuerza Civil de Veracruz.
- A todos estos hechos es importante añadir que en marzo de 2023 la Profepa multó con cuatro millones de pesos a la procesadora al comprobar lo que los investigadores y campesinos han venido repitiendo durante años, Granjas Carroll es la responsable de contaminación extrema del suelo, del aire y del agua, sin restricciones reales ni consecuencias para la

transnacional. Empresas como Coca-Cola, Grupo Modelo, Pepsi, Nestlé y Bonafont acaparan el 80% del agua embotellada de México, y claro, a ellos no les falta la materia prima para hacer millonarios negocios a costa de nuestra salud y dignidad. A pesar de esto, Granjas Carroll nunca “hizo el favor” de acatar las recomendaciones de las pseudoautoridades que deberían cuidar los intereses del pueblo mexicano.

Otra pregunta importante: ¿por qué no hay carpetas de investigación abiertas contra los altos mandos de la extinta Fuerza Civil de Veracruz y contra quienes ejecutaron sus órdenes? ¿Acaso Cuicláhuac García Jiménez busca limpiarles la sangre de las manos a los policías ejecutores de la represión del 20 de junio con uniformes nuevos?

Los politiquillos y empresarios quieren tratar al pueblo como tonto e ingenuo, pero están equivocados. La lucha de los pueblos sigue y, en este caso, no se detendrá hasta que se castigue a quienes dispararon, persiguieron y ejecutaron a los campesinos de la Cuenca Libres-Oriental y hasta que Granjas Carroll se vaya de nuestro país.

Como organización que lucha por la construcción de la democracia popular y el socialismo, nos unimos en solidaridad en la lucha y denuncia con los compañeros del Movimiento en Defensa del Agua de la Cuenca Libres-Oriental. ■

¡Justicia para los compañeros de la Cuenca Libres-Oriental!
¡Fuera Granjas Carroll!
¡Luchar con dignidad, con el pueblo organizado, luchar hasta vencer!



Síguenos en nuestras redes sociales



INSCRÍBETE AQUÍ



DEBATE

Capitalismo consciente, prosperidad compartida... y los reyes magos



Palestina vencerá.

LA HOY PRESIDENTA ELECTA de México dio a conocer hace unas semanas a la empresaria Altagracia Gómez Sierra, quien presidirá su nuevo Consejo Asesor Empresarial (¿cuándo fue la consulta para su creación?). Se supone que este Consejo tiene como uno de sus objetivos fortalecer la Estrategia Nacional de Relocalización y Desarrollo Regional, mediante la colaboración con la Secretaría de Economía y la de Relaciones Exteriores. En palabras de la misma Claudia Sheinbaum: “El cargo que va a ejercer [Altagracia Gómez] es honorífico completamente. Ella va a seguir a cargo de sus empresas como empresaria. Nos va a ayudar como nos ayudó en la campaña, en involucrar a empresarios, al propio Consejo Coordinador Empresarial, a otras cámaras, y empresarios y empresarias que nos ayuden en estos proyectos de lo que llamamos ‘Estrategia Nacional de Relocalización y Desarrollo Regional’”.

Nace una “nueva estrella” en el firmamento político empresarial, una joven heroína que nos promete además trabajar bajo una perspectiva de “prosperidad compartida” y “capitalismo consciente” (¡órale!, tanta explotación se hubiera ahorrado la humanidad de haber sabido esto).

Ya empezamos con problemas. Con este anuncio se da como automática la política del sexenio anterior de involucrar a los empresarios en los asuntos de política económica bajo la creación de figuras que en los hechos empoderan aún más a los traficantes de influencias de siempre. Y además es una decisión en la que ya ni siquiera se habla de consultar al pueblo, parece natural que desde el sexenio

anterior los presidentes tengan a su consejo empresarial adjunto. En el caso de López Obrador, primero hubo la promesa de que la creación de tal consejo se sometería a consulta, cosa que nunca se cumplió. Y en este caso se anuncia con total desparpajo que una poderosa empresaria tendrá un “cargo honorífico” en un consejo, pero que seguirá dedicándose a sus negocios normalmente. Bonita forma de eludir el conflicto de intereses que se darán con Altagracia Gómez y sus compinches millonarios. ¿A dónde quedó la tan cacareada separación del poder económico del poder político?

Pero eso es sólo el comienzo, veamos qué intereses representa objetivamente la empresaria Altagracia Gómez, más allá de la imagen que se le está fabricando desde el poder económico y político como una empresaria que sólo quiere ayudar desinteresadamente.

Para empezar no es una persona aislada sino que forma parte de una poderosa familia empresarial que ha hecho su fortuna a partir de las privatizaciones salinistas, como beneficiarios de mecanismos como el Fobaproa y con la especulación que una de sus empresas (Minsa, antes Maíz Industrializado y luego Micons) ha hecho con un producto básico para el pueblo mexicano: el maíz.

El padre de Altagracia, Raymundo Gómez Flores, priísta cercano primero a Salinas y luego a Zedillo, llegó incluso al Senado por el poderoso tricolor neoliberal de ese momento. Las principales empresas que esta familia cercana al poder adquirió con las privatizaciones del salinismo fueron nada más y nada menos que Diesel Nacional o Dina Camiones S.A. de C.V. y Minsa (segundo productor mundial de masa de maíz). Posteriormente el conglomerado de empresas se conforman como Grupo Promotora Empresarial de Occidente (GPEO), que ahora preside Altagracia Gómez.

En cuanto a Minsa hay mucho que decir sobre su papel en la alimentación de los mexicanos y en el precio de la tortilla. Para esto remitimos al lector a consultar el artículo que como OLEP publicamos en nuestro órgano de difusión, FRAGUA núm. 80, “Maseca y Minsa: tortilleros y rateros”, donde se analiza su nefasto papel como especuladores y como consentidos de los gobiernos, incluyendo el actual.

Volviendo al negro historial de esta familia de burgueses, hay un añejo asunto laboral. Resulta que Raymundo Gómez y un socio de nombre Salvador Sánchez eran también accionistas de Estrella Blanca, empresa de transporte que fue rescatada por el maldito Fobaproa. Esta empresa creció con la adquisición de Tres Estrellas de Oro. Pues bien, debido a deman-

das de los trabajadores por atentar contra sus derechos laborales estalla una huelga en 1995, que culmina con el despido de 1,067 trabajadores, resultado de la colusión de la empresa, los charros sindicales y las instancias de gobierno. A 29 años, trabajadores siguen reclamando justicia y reparación del daño a la heredera de estos negocios, Altagracia Gómez. Hasta aquí no vemos la “prosperidad compartida” de esta “capitalista consciente”.

Otra empresa de la que se hizo la familia con las privatizaciones fue Almer, empresa del Estado dedicada al almacenamiento de productos agropecuarios.

En el mencionado conglomerado de empresas esta familia también es dueña de las firmas GIG, Dina, AP Solutions, Campo Fino, Siembra Capitales y Mercader Financial, entre otras, y también tienen, por si fuera poco, desarrollos turísticos en Acapulco y Nayarit.

A grandes rasgos esto es en cuanto a la influencia económica y ahora política que tendrá esta representante de una parte de la oligarquía “mexicana” (si el capital tuviera patria). Ahora bien, en cuanto al papel que concretamente se dice que jugará se refiere principalmente al desarrollo regional y a la entrada de capitales en la llamada relocalización de empresas, y es aquí que utilizan nuevos conceptos para vendernos el mismo viejo producto de la inversión extranjera, producto milagro que supuestamente iba a llevarnos al primer mundo desde el salinismo precisamente.

Pero cuando observamos los conceptos que intentan vender como práctica de un supuesto gobierno de izquierda, tales como “capitalismo consciente”, o “prosperidad compartida”, vemos que no son sacados de ningún tipo de literatura “comunistoide” (para tranquilidad de las buenas conciencias de derecha).

Resulta que eso de prosperidad compartida viene nada más y nada menos que del mismísimo Banco Mundial, sí, aquel organismo que junto al Fondo Monetario Internacional se encarga de imponer las reglas de la política económica imperialista a las naciones dependientes mediante generosos préstamos e inyección de inversiones que acaban de condenar al subdesarrollo a países enteros a pesar de la eterna promesa de contribuir al “desarrollo”. En el discurso, el Banco Mundial tiene como misión acabar con la pobreza desde la década de los 90, añadiendo a sus objetivos en 2013 el de la susodicha “prosperidad compartida”, mediante el aumento del ingreso y del consumo de la población más pobre. Lo cual se lograría con una serie de medidas

viene de la página anterior

Capitalismo...

gubernamentales tales como evitar los subsidios generales y aumentar las transferencias monetarias focalizadas, entre otras. Como podemos ver, los llamados programas sociales vienen siendo no más que políticas paliativas dentro del mismo sistema y en realidad nada tienen de antineoliberales.

Y en cuanto a la vacilada del “capitalismo consciente”, se trata de un supuesto nuevo enfoque empresarial desarrollado por John Mackey y Rajendra Sisodia, en su libro publicado en 2013, en el que se habla de hacer negocios dentro del capitalismo pensando más allá de la ganancia, bajo una consciencia ética en la búsqueda del bienestar, “liberando el espíritu heroico de los negocios” (sugerimos al lector detener su llanto y secar sus lágrimas para poder seguir leyendo tan conmovedora historia). Según Rajendra Sisodia: “negocios basados en el amor y cuidado, que ven a sus clientes, proveedores y colaboradores como seres humanos de carne y hueso a quienes se siente privilegiado de servir”. No cabe duda que se oye re bonito y el corazón se estruja involuntariamente pero, revisando para quién trabajan estos arcángeles del capitalismo, vemos que Mackey es cofundador y director general de la cadena de alimentos orgánicos Whole Foods Market, cadena multinacional de supermercados, actualmente propiedad del gigante Amazon. Y en el caso de Sisodia ha asesorado e impartido programas ejecutivos para empresas como AT&T, IBM, LG, McDonald’s, Nokia, Siemens, Sprint, Walmart, Whole Foods Market y Volvo. Además de dar conferencias del capitalismo consciente ante

audiencias tan bondadosas y desinteresadas como la Casa Blanca, las Naciones Unidas y el Vaticano.

Es decir que, al igual que la mencionada Altagracia Gómez, sus referentes en la narrativa manipuladora, trabajan para grandes grupos monopolios trasnacionales capitalistas que han acumulado sus grandes capitales a través de desplazar a la pequeña empresa local, apropiarse de recursos con facilidades fiscales y pagar bajos salarios con pésimas condiciones de trabajo. Es decir que, en los hechos, ese capitalismo utópico del que nos hablan hoy desde la llamada 4T no existe sino como propaganda, y la multiplicación de las grandes fortunas de los dueños del país demuestra que el sistema capitalista no depende de pretendidas buenas o malas intenciones sino de leyes económicas.

Como conclusión diremos hasta acá que lo que se ofrece en el nuevo gobierno en términos objetivos, más allá del ropaje discursivo del primero los pobres, es la naturalización de la visión empresarial como base de la política económica con los



mismos conceptos trazados desde el Banco Mundial, empoderando para ello a determinados personeros de grupos oligárquicos del “régimen del pasado neoliberal” al que supuestamente se combate, dándoles funciones de gobierno de facto, con lo que el poder económico y político seguirán íntimamente relacionados para que las bases del sistema no se toquen... y que siga la yunta andando. ■



LAS CORCHOLATAS

Arando el camino con viejos bueyes

El nuevo gabinete neoliberal

A UN MES de la toma de posesión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ya se dio a conocer prácticamente todo el gabinete y los altos funcionarios que estarán aplicando la política de “prosperidad compartida”. Para algunos fue una sorpresa y para otros no tanto la selección de ciertos personajes que estarán al frente del llamado “segundo piso de la 4T”, y es que desde los primeros nombres es más que claro que varios no representan al pueblo; por el contrario, siguen representando al neoliberalismo ya que fueron quienes aplicaron, aprobaron y apoyaron muchas de esas políticas que hoy dicen ya no se seguirán impulsando.

Pero para que no se nos acuse de gente inmadura que no quiere que se termine con el neoliberalismo, como hizo el propio Fisgón con la base consciente de Morena, es importante evidenciar a cada uno de los neoliberales que hoy han sido elegidos para formar parte del gabinete de Sheinbaum. Pasemos, pues, a ver quién está detrás de esta máscara llamada “Estado de Bienestar”, ahora Estado de “prosperidad compartida”.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía. Bien sabíamos que algo le tenía que tocar al segundo lugar de las corcholatas, pero también al más neoliberal, quien fue jefe de gobierno de la CDMX de 2006 al 2012 y quien impulsó los proyectos de infraestructura destinados a enriquecer a unos cuantos y no para el beneficio de la clase trabajadora. También tenemos la construcción deficiente de la línea 12 del metro, la cual colapsó hace 3 años, el 3 de mayo de 2021, y que dejó como resultado a 27 personas muertas y a 80 heridas, claro, los muertos siempre los pone el pueblo trabajador, pero eso sí, a Carlos Slim, ICA y Alstom les dejó jugosas ganancias, pues la obra terminó costando 26 mil millones de pesos. Ebrard también se dedicó a privatizar, cosa que le gusta mucho a los neoliberales, desde los parquímetros hasta el metrobús, desde zonas arqueológicas hasta reservas naturales, incluso impulsó una iniciativa de ley para descentralizar el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y dejar a cargo de las empresas privadas el suministro y la dotación del agua potable.

Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores. También fungió como coordinador del equipo de transición de Claudia. Fue exrector de la UNAM, en donde no se le olvida por dar paso a la represión de los estudiantes que realizaron la huelga del 99, permitiendo el acceso de la Policía Federal Preventiva (PFP) para finalizarla. Así es, esa misma PFP que encarnó el terrorismo de Estado durante muchos años y

que torturó y encarceló a los estudiantes que luchaban por una educación digna. Asimismo, De la Fuente expulsó a aquellos que se organizaron para que no se privatizara la universidad y tomó represalias con todo aquel que alzara la voz.

Mario Delgado Carillo, secretario de Educación Pública. Toda una burla para los maestros combativos de la CNTE y de la educación pública, pues mientras fue senador por el PRD formó parte del famosísimo Pacto por México, que impulsó las reformas estructurales neoliberales de Peña Nieto e incluso promovió la mal llamada reforma educativa que buscaba imponer los exámenes de ingreso y evaluación a los maestros. Vaya, hasta se tomó su foto con Claudio X. González. Y ya como presidente nacional de Morena ni hablemos, pues dio paso a personajes innumrables que hoy incluso defiende, porque para él lo primero es la unidad a toda costa, sin importar si los nuevos purificados fueron parte de esa política que tanto daño hizo al pueblo.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. No es la primera vez que hablamos del nuevo “super policía”. Con una familia de tradición policiaco-militar, desde muy joven ingresó a las fuerzas policiacas y rápidamente ascendió hasta estar a cargo de la Policía Federal en el estado de Guerrero, en el 2014, durante la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y aunque se defiende diciendo que no estaba en el estado la noche de los hechos, sí tiene responsabilidad al estar a cargo de esa Policía Federal, que no era la primera vez que reprimía a los estudiantes. En la CDMX, como jefe de la policía, se encargó de que los nuevos granaderos estuvieran bien adiestrados en métodos de control del pueblo y qué mejor que llevar a sus mejores policías a entrenarlos con los mejores represores: los israelitas, que hoy siguen lanzando bombas sobre el pueblo palestino.

Decir que se va a construir el segundo piso de la Cuarta Transformación con este tipo de personajes neoliberales que hoy se cubren con el manto guinda es una burla al pueblo que, hartos de la situación que ha vivido durante tantos años, deposita su confianza en un supuesto gobierno que se dice antineoliberal.

Evidenciar y denunciar a aquellos que nunca han representado los intereses de la clase trabajadora y que siempre la han apuñalado por la espalda no significa ser inmaduros o estar con la derecha o no querer que haya un cambio. Por el contrario, somos parte del pueblo que es bastante consciente de la importancia de ser congruente, de no ser hipócrita

al declarar que se gobierna para todos pero en los hechos se beneficia más a la clase burguesa monopolista transnacional. Somos parte del pueblo que comprende la necesidad de la organización independiente de la clase burguesa y sus representantes, la importancia de seguir luchando por nuestros derechos y de estar alerta frente a cualquier acto en contra del pueblo trabajador. ■

**¡Contra el despojo, la explotación
y la represión; resistencia,
organización
y lucha por el socialismo!**



Imagen donada por

ANÁLISIS

Suena bien, pero... ¿para quién?

El corredor transístmico

EL PROYECTO del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) es uno de los mayores proyectos de infraestructura del gobierno actual y uno de los principales compromisos para la nueva administración de Claudia Sheinbaum. Pero... ¿qué es y a quién beneficia?

El CIIT es mucho más que un tren de carga que conecta los océanos Atlántico y Pacífico; se trata de una franja industrial que añadirá “valor agregado” a parte de la mercancía durante su tránsito. El proyecto consiste en los siguientes elementos:

- **Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT).** Está formado por unos 1,200

km de vía férrea divididos en tres líneas: la Z, de Coatzacoalcos, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca; la FA de Coatzacoalcos a Palenque, Chiapas y la K de Ixtepec, Oaxaca a Ciudad Hidalgo, Chiapas.

- **Cuatro puertos conectados:** Salina Cruz, Puerto Chiapas, Dos Bocas y Coatzacoalcos en tres estados: Oaxaca, Chiapas y Veracruz.
- **Polos de Desarrollo Para el Bienestar (Podebis).** Son 12 territorios a licitación que ofrecen atractivos incentivos fiscales para la construcción de parques industriales. Priorizan las industrias eléctricas y electrónicas, de semiconductores, vehículos eléctricos, autopartes y equipos de transporte, dispositivos médicos, farmacéuticas, agroindustrias, metales y petroquímicas.

El gobierno calcula que el CIIT, ya en pleno funcionamiento, generará medio millón de empleos y aportará hasta un 5% al PIB. Además, en concordancia con la tendencia de este sexenio, la administración del CIIT se otorgó a la Marina.

Adicionalmente, la crisis del Canal de Panamá augura un buen escenario para el Corredor, pues actualmente un navío tarda cerca de dos semanas en atravesarlo debido a la congestión y la sequía, cuando en años anteriores el tiempo era de unas 10 horas. Todo esto del CIIT suena bien, pero... ¿para quién?

DE LAS ZEE A LOS PODEBIS

A nivel internacional, las Zonas Económicas Especiales (ZEE) son regiones dotadas de leyes distintas a las del resto del país que las implementa, particularmente en cuanto a lo económico. En ellas, los Estados son especialmente permisivos con las políticas de libre mercado (mínimas cargas tributarias, menor regulación en materia de derechos laborales, regímenes aduaneros especiales, etc.), lo cual fomenta la inversión extranjera.

En México, el gobierno de Peña Nieto implementó en 2016 siete ZEE, todas ellas en el Sur y Sureste mexicanos. Sin embargo, en 2019 López Obrador les puso fin... o eso dijo. Y es que en realidad resulta difícil diferenciar las neoliberales y peñanietistas ZEE de los Podebis cuatroteístas. El argumento de López Obrador para cancelar las ZEE fue que “eran para supuestamente ayudar, pero nunca hicieron nada por ayudar; hicieron negocios, compraron terrenos y derrocharon recursos”. De modo más técnico, Rafael Marín Mollinedo, jefe de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales explicó en 2019 que se cancelaban simplemente porque eran demasiadas, competían entre sí y

pulverizaban en vez de concentrar la inversión.

Entonces, si comprendemos bien, según el gobierno la diferencia entre las ZEE y los Podebis radica en que los últimos están concentrados y van a “ayudar” (¿a quién?), se sobre entiende además que no padecerán corrupción. No obstante, en materia de beneficios para la burguesía monopolista trasnacional los Podebis son muy similares y probablemente hasta mejores que las ZEE. A saber, los beneficios fiscales para las empresas ganadoras de las licitaciones de Podebis son los siguientes:

- Sin pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR) durante tres años. Sólo pagan entre el 50 y el 90% de este impuesto durante los siguientes tres años.
- Descuentos adicionales en el ISR por cumplimiento de ciertos lineamientos y niveles de empleo; es decir premio por respetar algunos derechos laborales.
- Condonación total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) durante 4 años dentro de la zona Podebis y entre ellos.
- Depreciación acelerada de la inversión durante los primeros seis años; es decir que lo gastado en activos se les descuenta de sus impuestos.
- Opción de compra del Polo de Desarrollo luego de siete años y una vez garantizada la inversión.

Todo lo anterior además de algunos otros incentivos estatales que ofrecen Oaxaca y Veracruz, entre los que se encuentran descuentos en impuestos sobre nóminas y tenencias.

Salvando las diferencias porcentuales en los beneficios fiscales, básicamente los Podebis ofrecen beneficios similares que las ZEE a la clase burguesa, pero bajo lo que promete ser una mejor administración, a cargo de nada más y nada menos que las fuerzas armadas.

LOS BENEFICIADOS

Actualmente se han anunciado 14 Podebis, de los cuales ya se han licitado diez con los siguientes resultados según el portal de gobierno:

1. Coatzacoalcos I: Mota Engil.
2. Coatzacoalcos II: Mota Engil.
3. Texistepec: Profharmax y Transportadora Comexsa.
4. San Juan Evangelista: Profharmax y Transportadora Comexsa.
5. Salina Cruz: Mota Engil.
6. Ciudad Ixtepec: Helax Istmo (no se licitó sino que se otorgó por adjudicación directa).
7. Santa María Mixtequilla: Profharmax en consorcio con ABCD Arquitectura.
8. Matías Romero: Sergio Mañón Pineda



INTERNACIONAL

¡Muerte al imperialismo yanqui!

Venezuela y la lucha contra el intervencionismo

El 28 de julio de este año se celebraron elecciones en Venezuela, lo que generó una oleada de críticas hacia el gobierno de Nicolás Maduro, quien se proclamó ganador. A través de los medios de comunicación, se ha difundido la idea de un supuesto fraude, lo que ha calado en la opinión pública. Sin embargo, es importante abordar esta realidad desde otra perspectiva, comenzando por el concepto de imperialismo.

Lenin nos enseñó que los grandes monopolios financieros buscan dominar otros países para explotar sus recursos y mercados, y así consolidar su poder económico. El imperialismo es, en su esencia, la expresión política y militar de la necesidad del capital de expandirse, subordinando naciones enteras para mantener su dominio mundial. No es sólo una política exterior agresiva; es una fase fundamental del capitalismo en la cual busca nuevas áreas para explotar y nuevos mercados que conquistar cuando las fronteras nacionales ya no bastan.

América Latina ha sido históricamente víctima de este poder imperialista, que ha impuesto su dominio mediante el terrorismo de Estado. Desde las primeras invasiones estadounidenses en el Caribe y América Central hasta la Guerra Fría, el imperialismo ha promovido dictaduras militares y golpes de Estado, impidiendo que los movimientos populares avancen hacia el socialismo. En lugar de respetar la soberanía de las naciones, ha utilizado la violencia y la manipulación política para controlar recursos y bloquear cualquier avance popular.

La región ha sido un campo de batalla entre los pueblos y el imperialismo. Ejemplos como el de Guatemala en 1954, donde el presidente Jacobo Árbenz fue derrocado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) por intentar una reforma agraria, o el golpe militar en Chile en 1973, que acabó con el gobierno socialista de Salvador Allende, son sólo algunos casos de cómo se han frustrado los intentos por construir un sistema más justo. Y no podemos olvidar a Cuba, que ha resistido más de 60 años de bloqueo económico y agresiones imperialistas, siendo un faro de esperanza para aquellos que buscan liberarse de la dominación extranjera.

México tampoco ha escapado a la intervención imperialista. Desde la guerra de 1846-1848, cuando Estados Unidos anexó más de la mitad de nuestro territorio, hasta la Revolución Mexicana, donde la injerencia extranjera fue constante, hemos sido un escenario más en esta lucha contra el imperialismo. Hoy en

día, esta batalla continúa a través de tratados de libre comercio y la presión económica y política que ejerce el imperialismo sobre nuestro país.

Venezuela, por sus vastos recursos naturales, especialmente el petróleo, ha sido uno de los principales objetivos del imperialismo. La Revolución Bolivariana liderada por Hugo Chávez representó un obstáculo directo al dominio estadounidense en la región. No obstante, aunque el gobierno venezolano ha resistido las embestidas del imperialismo, uno de los grandes errores del proceso bolivariano ha sido no avanzar de manera decisiva hacia el control socialista de los medios de produc-

La oposición venezolana, que se presenta hipócritamente como defensora de la democracia y los derechos humanos, ha demostrado repetidamente su lealtad a los intereses extranjeros. Desde el golpe fallido de 2002, respaldado por Estados Unidos, hasta la autoproclamación de Juan Guaidó como "presidente interino", la oposición ha mostrado que su verdadero objetivo es reinstaurar un gobierno subordinado al imperialismo y a las élites económicas. Edmundo González, recientemente citado por la fiscalía venezolana, es un ejemplo más de cómo la oposición ha cruzado límites legales y morales en su afán de desestabilizar al gobierno legítimo de Venezuela. Sus llamados a la intervención extranjera y su negativa a reconocer los resultados electorales dejan claro que no les interesa la democracia, sino el poder a cualquier costo.

La situación en Venezuela nos demuestra que no basta con resistir al imperialismo; es necesario avanzar hacia la construcción de una economía socialista que garantice el control de los medios de producción por parte del pueblo. El error de no haber nacionalizado sectores clave de la economía ha permitido que las fuerzas reaccionarias mantengan su poder y que el imperialismo siga interviniendo en el país. La experiencia venezolana deja de relieve la importancia de ir más allá de las reformas y avanzar hacia una transformación socialista.

La lucha por el socialismo no es opcional, es una necesidad urgente en la batalla contra el imperialismo. La historia nos ha mostrado que las soluciones impuestas desde el exterior no benefician a los pueblos, sino a las élites locales y extranjeras. Es crucial que las organizaciones independientes que luchan por el socialismo tomen el control de su destino y construyan una alternativa real al capitalismo.

El camino hacia la liberación requiere organización popular, unidad entre los pueblos de América Latina y la construcción de un proyecto socialista que no sólo resista al imperialismo, sino que lo derrote definitivamente. La historia de México, desde la Revolución hasta el presente, nos enseña que la lucha por la soberanía y el socialismo debe ser continua y sin concesiones. Es hora de avanzar hacia una verdadera independencia económica y política, donde los pueblos sean los dueños de su propio destino. Te invitamos a que, a través del periódico FRAGUA, que tienes en tus manos, te informes sobre lo que sucede en nuestro país y el mundo, y te unas a este esfuerzo organizativo por el socialismo. ■



ción. A pesar de los discursos revolucionarios, gran parte de la economía sigue en manos privadas, lo que ha permitido que las fuerzas reaccionarias conserven un poder considerable.

Las recientes elecciones, en las que Nicolás Maduro fue reelecto, han sido objeto de críticas internacionales, principalmente por parte de gobiernos aliados a Estados Unidos, países como Argentina, Chile y Estados Unidos denuncian supuestas irregularidades y fraude electoral, siguiendo una narrativa que busca deslegitimar cualquier proceso que no favorezca a sus aliados en Venezuela. Pero lo que realmente está en juego va más allá de la transparencia electoral, es la lucha de clases en su forma más cruda. Las clases dominantes, tanto internas como externas, no pueden tolerar un gobierno que desafíe sus intereses, aunque éste no haya completado la transición al socialismo.

PALESTINA

Palestina vencerá

Un pueblo resuelto a ser libre

COMO Organización de Lucha por la Emancipación Popular estamos pendientes del calendario, contando las semanas y días que faltan para llegar al número cien de nuestro periódico, lo cual nos llena de gusto y emoción. Pero, al mismo tiempo, conforme avanzan los días, también llega a nosotros un aire de tristeza, rabia y preocupación de saber que los crímenes contra el pueblo palestino no han cesado y que ya casi se cumple un año del genocidio en su contra, iniciado por Israel.

Resulta increíble que en pleno siglo XXI se permitan este tipo de crímenes y que ningún país o la misma Organización de las Naciones Unidas (ONU) pueda hacer algo más que dar recomendaciones y expresar sus buenos deseos. Sin duda, el perfeccionamiento de los medios de comunicación y la difusión de la ideología burguesa, contraria a los intereses de la mayoría de la población mundial, a través del cultivo del pensamiento, la palabra, la oratoria, los avances tecnológicos y, por supuesto, la propiedad privada sobre los grandes medios de comunicación, han sido una herramienta clave para la perpetuación de este conflicto, sin que se haya podido impulsar una solución contundente para terminar con él, logrando, en cierta medida, confundir, dividir, desmovilizar e imponer la aceptación de la información que la clase dominante quiere que tengamos, con el fin de que actuemos como a ellos les funcione mejor.

Un ejemplo reciente es cómo a través de un discurso de doble moral los medios de comunicación intentaron legitimar la prohibición de la participación de Rusia en los Juegos Olímpicos, pero se permitió que soldados israelíes activos, quienes han asesinado a miles de mujeres y niños palestinos, participaran. Sin embargo, la población mundial ya no es fácil de engañar y ha demostrado su disgusto con el sistema capitalista de producción, sobre todo a partir de los hechos ocurridos después del 7 de octubre del

año pasado, cuando Israel mostró su cara más cruel y despiadada, desenmascarando no sólo su carácter brutal, egoísta e inhumano, sino el de todos los países que lo apoyan.

Como ya es conocido por quienes nos interesamos por el tema palestino, la operación Diluvio de Al-Aqsa fue un golpe muy duro contra el prestigio de Israel, porque mostró al mundo su fragilidad como Estado, lo cual ya se veía de por sí reflejado con su crisis económica del 2023, los índices de migración de judíos que ya no lo veían como un “refugio seguro” y el traslado de inversiones judías hacia otros países del mundo árabe, como Dubái, Turquía y Arabia Saudí.

Recordemos que Israel legitimó su fundación como Estado gracias al apoyo de la ONU, Estados Unidos y Reino Unido, paradójicamente con el discurso de la religión y de ser víctimas de genocidio. Estos países que, cínicamente, se reivindican como demócratas, laicos y modernos, se valieron de creencias ilógicas, invalidando las ideas religiosas de unos y validando las de otros, para legitimar la usurpación de la tierra. Es entendible, si observamos que no había otros elementos que justificaran el despojo hacia los palestinos, pues qué declaración, pacto o acuerdo internacional puede legitimar robarle sus tierras a un pueblo para dárselas a otro. Así, dieron solución al problema del pueblo judío, tratando de esconder el fondo geopolítico e imperialista de esta “ayuda humanitaria”.

Si bien el Estado de Israel representó, en su momento, un refugio para los judíos después de la Segunda Guerra Mundial, llegando a albergar en su territorio a casi el 45% de la población judía a nivel mundial, después de más de 7 décadas no logró consolidarse como un Estado normalizado en la región, y la mayoría de los pueblos árabes y musulmanes lo consideraron, desde su fundación, un enemigo. Incluso, hoy, con su empeño brutal por recuperar su prestigio al eliminar al pueblo palestino, está logrando pasar de ser un territorio estratégico a ser una carga para Estados Unidos y los demás países que lo apoyan.

Volviendo al tema del uso de los medios de comunicación para justificar el genocidio, se ha difundido la afirmación, irónicamente, de que Hamas está ejecutando una guerra religiosa en nombre de Alá y del Islam, a través del terrorismo y que, como movimiento, representa los intereses de la derecha dentro de los actores en la política palestina. Este discurso no sólo se difunde en los medios de comunicación masiva, incluso es un discurso que se difunde en espacios de “izquierda” que apoyan al pueblo palestino, pero que recurre al argumento de que, por ser un movimiento que reivindica una religión no representa los intereses populares del pueblo palestino. Sin embargo, este discurso sólo promueve men-



tiras propagandísticas y prejuicios racistas, que se entienden si vienen de la derecha, pero decepcionan profundamente cuando los escuchamos de parte de algún camarada. Es por ello que en cada número de FRAGUA hacemos el esfuerzo de destinar unas líneas para ser un contrapeso que haga frente a los grandes medios de comunicación que, sin duda, representan otro frente en esta guerra.

El conflicto entre Israel y Palestina es complejo, así como los actores políticos dentro de Palestina, por eso es importante saber quién es quién y qué intereses representan. Hamas es una organización de liberación nacional con un trasfondo efectivamente islámico, pero su principal objetivo es la liberación de Palestina del imperialismo y no el establecimiento de un Estado islámico. Todos los dirigentes de Hamas, la mayoría asesinados por Israel, son hijos de refugiados que fueron deportados de sus aldeas a Gaza en 1948. La nueva dirección de Hamas se ha distanciado de los ideales de los fundadores musulmanes y reconoce a todo el pueblo palestino en su diversidad étnica. El actual dirigente, Yehya Assenwar, ha declarado que ve en Hamas la continuidad del movimiento de liberación nacional palestina.

El imperialismo a nivel mundial siente tambalear su sistema económico al ver que, a pesar de la brutalidad con la que han atacado a Hamas y las demás organizaciones revolucionarias, éstas no se han rendido sino que, por el contrario, han decidido defenderse del enemigo más poderoso y tecnológicamente más moderno, aunque sea descalzos, con piedras, palos o armas improvisadas fabricadas en túneles, sin cobertura aérea ni satelital. Además, la población palestina ha decidido resistir, dando un ejemplo de heroísmo, demostrando que están dispuestos a soportarlo todo, aun bombardeos que ya triplican en magnitud a los de la bomba de Hiroshima. Si vemos los videos de los sobrevivientes, hombres, mujeres, niños y ancianos por igual salen de los escombros para gritar que no se rendirán.



The only "democracy" in the Middle East & the biggest hypocrisy in the world!

¡La única "democracia" en Medio Oriente y la mayor hipocresía del mundo!

ANÁLISIS

Un lastre transexenal

La represión política y la omisión federal

EN GENERAL, la represión política ejecutada desde el gobierno federal fue menor que en sexenios anteriores, pero no así la represión ejercida desde los gobiernos estatales y municipales gobernados por Morena y otros partidos.

Ante la represión política ejercida por los gobiernos de los estados, el gobierno federal aplicó la estrategia de la omisión, es decir, no realizar ninguna acción argumentando que hay división de poderes o que cada estado tiene autonomía. La verdad es que fue permisivo, tolerante y omiso con sus obligaciones de materia de justicia y derechos humanos para todas las víctimas que sufrieron represión política de parte de los gobiernos estatales, municipales y grupos paramilitares al servicio de esos gobiernos.

Vamos por partes, cuando el gobierno federal argumenta que no puede hacer nada porque hay división de poderes y la Fiscalía General de la República (FGR) es autónoma se trata de una mentira. ¿Por qué? Porque la ley dice que cualquier ciudadano y más un servidor público que tenga conocimiento de la comisión de un delito tiene el deber de realizar la denuncia. Durante este sexenio no vimos las denuncias levantadas desde el gobierno federal en contra de los autores materiales e intelectuales de diferentes actos de represión política que realizaron los estados y los municipios. ¿Por qué? Porque el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) no quiso poner en evidencia cómo los gobiernos de Morena también realizan la represión política y no quiso confrontar políticamente a sus aliados, aunque ejecutaran personas o realizaran detenciones arbitrarias contra el movimiento popular independiente que sigue luchando por más mejoras sociales y una vida digna.

Uno de los ejemplos más claros es lo que sucede actualmente en Chiapas y cómo reina la impunidad. Incluso si lo vemos políticamente el hecho de que el gobierno federal denunciara las violaciones de derechos humanos y delitos que cometen los gobiernos estatales puede poner en mayor evidencia cómo el poder judicial no quiere actuar y perpetúa la impunidad y le niega la justicia al pueblo.

Cuando el gobierno federal dice que no puede hacer nada porque los estados tienen autonomía también es mentira, ya que puede solicitar la atracción de casos a la FGR por ser casos relevantes o de violaciones graves de derechos humanos. Pero tampoco lo hizo, ¿por qué? Porque no quiso confrontar a sus aliados gobernadores de Morena y poner en evidencia a la FGR, que es un monumento a la impunidad bajo el mando de un procurador con un largo historial de violaciones de derechos humanos durante su vida de funcionario.

Otro aspecto donde podemos ver cómo se priorizaron los intereses de los grupos de poder político y económico es el caso del empresario Germán Larrea, quien sigue en la impunidad. Nada se hizo ante el derrame en el Río Bacanuchi ni ante el caso de los mineros de Pasta de Conchos, es decir, el capitalista Larrea destruyó un río, afectó a cientos de personas por la contaminación del mismo, mató a los mineros de Pasta de Conchos y luego no quiso rescatar los cuerpos. Ante estos dos hechos, ¿no le correspondía a quien dijo que acabaría con la corrupción y la impunidad resolverlos? La manera cómoda donde no cuestionó esos delitos graves realizados por Larrea fue salvar los cuerpos de los mineros,

no, pero podemos de manera organizada exigir que termine con la impunidad y se juzgue a los asesinos de los movimientos populares.

Dentro del proyecto de nación que nos presenta la próxima presidenta, propone algo que suena muy positivo para el pueblo organizado que se manifiesta para defender sus derechos pero, ¿de verdad nos beneficiará? El proyecto de nación de Claudia Sheinbaum dice “se propondrá la tipificación del delito de represión, entendido como el uso de la violencia por parte de cualquier fuerza pública en contra de cualquier expresión ciudadana pacífica y legal”. Aquí lo primero que hay que preguntarnos es quién define qué es pacífico o no, y la respuesta es que lo hace



lo cual está bien, pero ¿por qué no levantar las pertinentes denuncias contra quien resulte responsable del derrame y del asesinato de los mineros? Porque no quiere confrontar al poderoso Larrea, quien fue de los empresarios que se beneficiaron con la política del neoliberalismo en México y con la política de AMLO. ¿No que iba acabar con el neoliberalismo y la impunidad?

Estos ejemplos del sexenio que termina sólo son muestra de que tuvimos un gobierno que no quiso confrontar a sus aliados políticos y económicos, aunque fueran asesinos o corruptos. ¿No acaso permitir la impunidad es fortalecer a la derecha conservadora? Claro que sí, es dejar que los grupos de poder conservadores sigan en los gobiernos y las empresas jodiendo al pueblo.

¿Resolverá este pendiente de justicia y cero impunidades el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum? Creemos, por desgracia que

el Estado: juez y parte. Segundo, quién define qué es legal y qué no, pues el Estado: juez y parte.

Pongamos varios ejemplos: en varios municipios del Estado de México y de varios estados de la República mexicana es ilegal repartir volantes, no les importa si tienen contenido político o no. Ya nosotros como organización junto con compañeros del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) fuimos detenidos por repartir volantes y pegar carteles con demandas de la presentación con vida de desaparecidos forzados. Según la propuesta de tipificación no sería represión política porque es ilegal el reparto de volante y pega de carteles. Vamos a otro ejemplo del Estado de Puebla, ahí decidimos reunirnos en un parque para estudiar y formarnos políticamente, pues llegó la policía y nos dijo que era ilegal y nos

viene de la página 11

Un pueblo...

Esta valentía del pueblo palestino nos recuerda que el tener el mejor desarrollo tecnológico de armas no es sinónimo de ganar una guerra, o que tener el mayor número de víctimas de guerra no determina quién la perderá. Lo que sí lo determina es la voluntad de los pueblos por luchar por su libertad. Ejemplos hay muchísimos a lo largo de la historia, pero podemos poner dos muy representativos: la invasión francesa en México y la invasión estadounidense en Vietnam.

Esta determinación del pueblo palestino de luchar por su liberación ha dejado en evidencia muchos elementos que podemos retomar quienes estamos luchando por la transformación profunda de la sociedad, pues han dado un ejemplo de gran valentía que merece el respeto de todos los pueblos del mundo.

Uno de esos elementos es el nivel de violencia al que puede recurrir el capitalismo imperialista, su fase más salvaje, negando la condición humana, con tal de no renunciar a sus intereses políticos y económicos, basados en la opresión y explotación. Pero también, nos ha demostrado que el imperialismo está a punto de ser derrotado. Evidencia de ello, es que el incumplimiento de los objetivos de Israel de eliminar a los habitantes de Gaza para ocuparla ha avivado las diferencias entre Biden

y Netanyahu, al grado de que Estados Unidos ya aceptó que la solución es la reconstrucción de dos Estados. Incluso Hamas ha aceptado algunas propuestas de Biden, sin abandonar sus condiciones: fin de la guerra, retirada de Israel en Gaza, reconstrucción y solución política con un estado viable, con Jerusalén como capital, con garantías internacionales que impidan el control israelí, con un documento escrito y un compromiso estadounidense, egipcio y qatari para detener la guerra, retirar las tropas y reconstruir Gaza.

Sin embargo, es importante reconocer que la solución de dos Estados da pie a un simulacro de Estado palestino como ocurrió con los Acuerdos de Oslo, y que puede llegar a ser un Estado al servicio de Israel. Por otro lado, la propuesta que reivindica la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) significa un Estado palestino soberano sobre todo el territorio ocupado por Israel hasta 1967, con Jerusalén como capital.

Otro de los logros de la resistencia y valentía del pueblo palestino es que ha orillado a que las diferentes fuerzas políticas en Palestina se sienten a negociar cómo se van a organizar para reconstruir Palestina una vez que logren expulsar a Israel. Esta reunión se llevó a cabo en Beijing, China, y fue organizada por el gobierno chino a finales de julio del presente año y tuvo como nombre “Diálogos por la reconciliación” donde estuvieron presentes

14 organizaciones políticas militares palestinas que resisten el genocidio, entre ellas Hamas.

Finalmente, gracias a la valentía del pueblo palestino de combatir el nazi-sionismo se ha demostrado que esta guerra tiene su origen en la lucha de clases, se ha dejado en evidencia quién es el enemigo de clase y qué países defienden esos intereses. Pero también ha revelado que hay países que quieren liberarse del yugo imperialista y que aspiran a un mundo más humano, pero que para eso se necesita luchar contra el capitalismo en su fase imperialista. El pueblo palestino ha dado una gran lección a los demás pueblos del mundo y ha logrado consolidar un movimiento internacional antiimperialista con movilizaciones masivas nunca vistas, inspiradas en el pueblo palestino que ha demostrado la posibilidad de que se puede resistir e incluso vencer al imperialismo.

Cerramos este artículo con la convicción de que Palestina vencerá, pero que mientras tanto, en México, es importante continuar con la movilización y organización permanente para seguir exigiendo al Estado mexicano que rompa relaciones con Israel. ■

**¡Contra el despojo, la represión
y la explotación; resistencia,
organización y lucha por el socialismo!
¡Palestina vencerá!**

viene de la página anterior

La represión...

desalojó del parque. Ahora un ejemplo en la Ciudad de México, en el metro. Nosotros, y ustedes nos han visto, realizamos brigadas donde repartimos nuestro periódico FRAGUA de cooperación voluntaria, pero al principio no nos dejaban repartir, incluso nos llegaron a sacar del metro y a hostigar y querer desalojarnos, porque según el reglamento del metro no se puede vender nada (nosotros no vendemos).

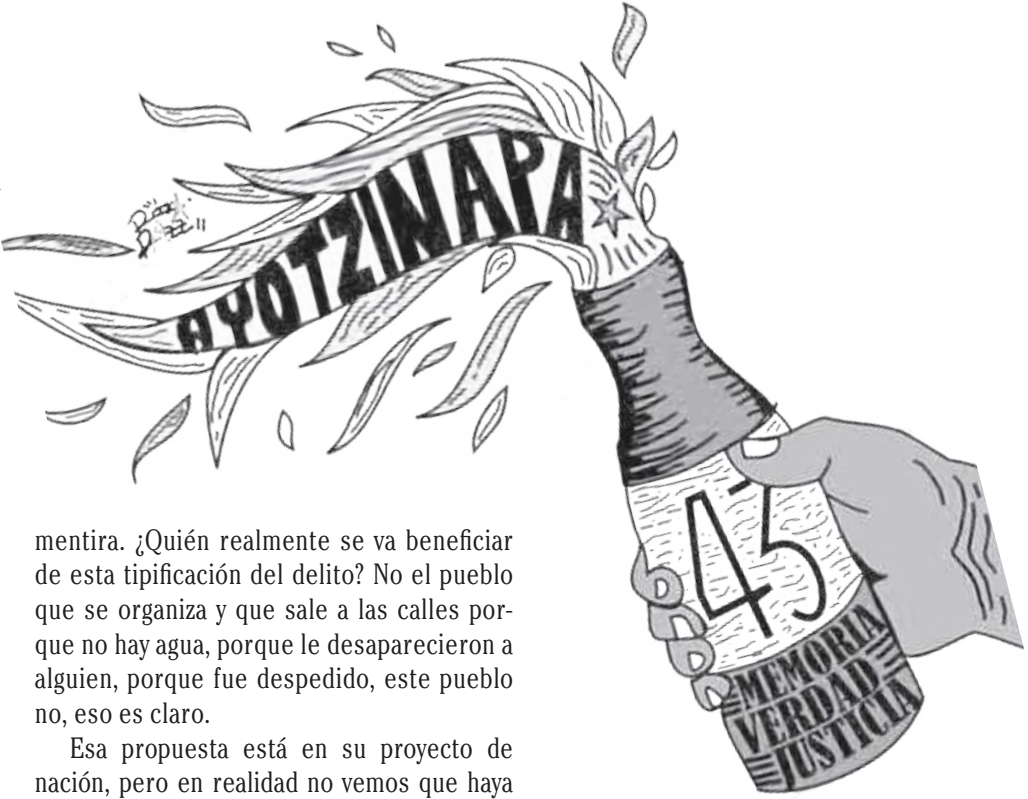
Fue a raíz de insistir con brigadas que logramos ejercer nuestros derechos a la libertad de manifestación, de reunión y de protesta. Según la propuesta de tipificación del delito de represión, como hay un reglamento no sería legal nuestra actividad y por lo tanto no aplicaría el delito si nos sacan a macanazos del metro o nos llevan al MP. No sólo estamos imaginando probables escenarios, ya nos pasó que detuvieron a dos compañeras, las subieron a una camioneta y las llevaron ante un juez por pegar un cartel afuera de un metro, cuando lo único que se hizo fue ejercer nuestro derecho a la libertad de expresión y exigir el derecho a la verdad, la memoria y la justicia, pues el cartel exigía la presentación con vida de dos desaparecidos forzados, incluso en el cartel aparecía el número de expediente para que precisamente la policía no creyera que era

mentira. ¿Quién realmente se va beneficiar de esta tipificación del delito? No el pueblo que se organiza y que sale a las calles porque no hay agua, porque le desaparecieron a alguien, porque fue despedido, este pueblo no, eso es claro.

Esa propuesta está en su proyecto de nación, pero en realidad no vemos que haya interés de ningún sector en el gobierno futuro, ni en el poder legislativo para legislar sobre ese delito, para crearlo y abrir en parlamento abierto la discusión para que quede un delito por el cual puedan realmente juzgar a los represores del pueblo y a los asesinos del pueblo, es decir, juzgar a los gobiernos estatales, municipales y funcionarios del gobierno federal que realizan la represión política. Ante lo anterior sólo nos queda seguir organizándonos con independencia de los go-

biernos y partidos políticos para lograr la justicia y el término de la impunidad de los actos de gobiernos neoliberales, pero también de los gobiernos de Morena en los estados y de la impunidad que ha permitido el gobierno actual.

Te invitamos a sumarte con la OLEP, juntos arrancaremos de raíz el neoliberalismo, luchando por la justicia, contra la impunidad, por la democracia popular y el socialismo. ■



viene de la página 9

Capitalismo...

- en consorcio con ABCD Arquitectura.
9. Asunción Ixtaltepec: Se declaró desierta.
 10. San Blas Atempa: La comunidad se amparó contra la licitación.
 11. Chiapas. Tapachula I: Recientemente anunciado y aún sin convocatoria.
 12. Chiapas. Tapachula II: Recientemente anunciado y aún sin convocatoria.
 13. Yucatán. Progreso 1: Recientemente anunciado y aún sin convocatoria.
 14. Yucatán. Mérida 1: Recientemente anunciado y aún sin convocatoria.

Como podemos ver, en realidad los ganadores son sólo un puñado de empresas. De hecho se trata sólo de dos consorcios. Por una parte, bajo el nombre de Mota Engil se encuentra el consorcio Desarrolladora Multimodal, conformado por Grupo Carso de Carlos Slim, Indi, ICA y la empresa portuguesa Mota Engil, todas ellas concesionarias de la construcción del Tren Maya.

Bajo los nombres de Profharmax, Transportadora Comexsa y consorcio ABCD Arquitectura se esconde el consorcio Promotora de Desarrollo, Industria y Bienestar del Istmo de Tehuantepec (Proistmo). A pesar de su vistosa página web en la que presumen haber ganado la licitación de cuatro Polos, no existe información sobre sus dueños o acta constitutiva. Los nombres públicos asociados a Proistmo son aparentemente empleados de altos cargos. El primero es Sergio Mañón Piñeda, director de atracción de inversiones en el consorcio, y el segundo es Javier Arturo Aguilera Peña, quien firmó la concesión del Polo Texistepec y ostenta el cargo de presidente del consejo de administración de Proistmo.



Aguilera Peña es un empresario vinculado al gobierno de Omar Fayad, del PVEM, en el estado de Hidalgo. Fue acusado por medios periodísticos de uso de mecanismos de simulación a partir de las abundantes adjudicaciones directas que dio el estado hidalguense a su empresa (Autica) para proveer servicios de espectáculos e insumos sanitarios durante la pandemia por covid-19. Derivado de

esto, la contraloría de Hidalgo terminó inhabilitándolo. Sorprendentemente, al buscar información en internet nos dimos cuenta de que los medios no han identificado que el Aguilera Peña de Fayad es el mismo que el de Proistmo. De cualquier modo, más allá de una admisible sospecha ante el personaje, es criticable la ausencia de información en torno a los beneficiarios, accionistas y dueños de Proistmo.

Finalmente, la adjudicación directa de Ciudad Ixtaltepec fue otorgada a un fondo danés, Copenhagen Infrastructure Partners, bajo la firma Helax para la producción de hidrógeno verde.

Pero los grandes empresarios beneficiados del CIIT no son sólo los ganadores de las licitaciones. La modernización y ampliación de la infraestructura de toda la franja industrial dejará grandes ganancias para diversas empresas, entre ellas Grupo Azvi, Grupo Industrial Hermes (propiedad de los Hank Rhon y aliado de Odebrecht), Copasa, Consorcio Ferrromaz (socio de Grupo México de Germán Larrea), Grupo Sacmag, Comsa Corporación (quien participó en la construcción de la funesta línea 12 del Metro), Construcción y Maquinaria SEF, etc., según lo documentó Marco Antonio Vázquez en su artículo “¿Quiénes son los beneficiarios reales del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec?”.

LOS AFECTADOS

Por supuesto, los primeros y principales afectados son los pobladores alrededor del CIIT. La lucha y las protestas contra el Corredor han sido ignoradas por prácticamente todos los medios de comunicación, tanto los oficialistas como los de la oposición. Sin embargo, quien desee informarse puede consultar el sitio independiente desinformemonos.org, que ha documentado copiosamente estos episodios de la lucha de clases en decenas de artículos.

Asimismo, se conformó una Misión Civil de Observación alrededor del Corredor Interoceánico, en la que se agrupan 22 organizaciones. Esta documentó 226 agresiones a defensores de la naturaleza y el territorio en los últimos tres años, que van desde hostigamientos hasta el homicidio de tres personas, pasando por allanamientos, despojos, desaparición forzada y desplazamiento forzado. Entre los agentes perpetradores se encuentra el llamado crimen organizado, la Semar, la Guardia Nacional y la fiscalía y policía estatal de Oaxaca. El informe con estos datos puede consultarse en terravidamx.org.

Cabe señalar que la tenencia de la tierra sobre la que se asentarán los Podedis era en su mayoría de tipo ejidal o comunal, en menores casos se trata de propiedad federal adquirida anteriormente para las ZEE o donada por Pemex. Sin considerar los Podedis en Chiapas y Yucatán, hablamos de cerca de cuatro mil hectáreas que pasarán a manos de privados, además de una demanda adicional de suelo para industrias de más de 15 mil hectáreas,

México lindo



y qué herido

#43AYOTZINAPA

necesarias para el funcionamiento de los parques industriales y conocidas como zonas secundarias o marginales.

Por lo demás, los afectados somos todo el pueblo mexicano por una razón transparente: las empresas usarán, acapararán y privatizarán recursos públicos.

¿DESARROLLO? ¿PRIMERO LOS POBRES? ¿PROSPERIDAD COMPARTIDA?

A modo de conclusión, es importante recordar lo ya sabido. Los Polos de Desarrollo son una forma de privatización en tanto que transfieren recursos públicos y estatales a manos de privados. Esto, además de significar inmensas ganancias para los empresarios, expande las relaciones capitalistas en nuestro país y avanza un paso más en el proceso de proletarianización de la población mexicana.

¿Desarrollo? En efecto, los Podedis fomentan el desarrollo, pero no del pueblo mexicano, sino del capital. En todo caso, el pueblo padecerá tan sólo un desarrollo en su proletarianización. ¿Primero los pobres o primero los forbes? ¿Cómo puede estar primero el pueblo si las ganancias creadas con recursos públicos y con el sudor del pueblo pasarán a manos de privados? Prosperidad compartida, diría Claudia. Pero, ¿qué comparte cada clase social en torno al CIIT? El pueblo mexicano “compartirá” su trabajo, diez o más horas de su día a día; es decir que “compartirá” su energía vital, su vida misma. “Compartirá” sus recursos naturales y, en el caso de los habitantes de la zona, “compartirán” también sus tierras, su agua. ¿Y la burguesía monopolista transnacional? ¿Compartirá acaso la plusvalía, la ganancia? ¿Compartirá su estilo de vida, su bienestar, sus servicios privados? ¿Compartirá los inmensos recursos naturales que acapará para los parques industriales? ¿Compartirá su tecnología? Ni siquiera hay una política que hable de transferencia de tecnología en torno al Corredor.

En el CIIT, como en cualquier otro rubro, la relación entre la burguesía y el proletariado es a todas luces injusta, opresiva e inaceptable. Sin lugar a dudas, los Podedis y el Corredor Interoceánico conforman uno de los proyectos más inequívocamente neoliberales de la Cuarta Transformación. Y no es que estemos contra el llamado “progreso”, pero es que para nosotros no hay progreso si éste no beneficia primordialmente al pueblo. ■

ANÁLISIS

El medallero olímpico: socialismo vs. capitalismo

EL PASADO 11 DE AGOSTO DEL 2024 se dieron por concluidos los XXXIII juegos olímpicos, la principal fiesta del deporte moderno, cuyo lema, “más rápido, más alto y más fuerte”, nos hizo vibrar una vez más. Durante dos semanas, el sueño olímpico nos envuelve y gracias al deporte pareciera que los hombres en verdad nos hacemos hermanos. Sin embargo ¿no será esto sólo un espejismo? ¿Será el deporte en general, y las olimpiadas en particular, un evento inocente sin ningún otro fin que la convivencia pacífica entre naciones? ¿Es el deporte un terreno neutral? La respuesta corta es no, pero analicemos el asunto y aclaremos la cuestión. Primero, el deporte como cualquier otra actividad humana no puede ser separada de su contexto económico, político y social, por lo tanto el deporte moderno no puede ser sino el reflejo de aquello que vivimos y nos rodea constantemente: la injusticia y tiranía de un sistema que nos esclaviza y oprime. El cuerpo, en este caso el de los atletas, dentro del deporte no tiene otro objeto que el de ser otra mercancía, sus logros se miden en medallas y récords, pero también en ventas de productos, en marcas que los patrocinan, en masas que movilizan.

El atleta es un héroe, un modelo, un ejemplo moral para las clases más bajas, porque muchas veces proviene de ese lugar, y el burgués lo promueve como la prueba palpable de que si te esfuerzas sí se puede y entonces el capitalismo funciona, quien no consigue el éxito no es porque el poderoso no lo permita, es porque tú como persona no sirves. El imperialismo norteamericano no es ajeno a la fiesta olímpica y es de hecho uno de sus grandes promotores, porque donde hay negocio y grandes ganancias Estados Unidos es el principal invitado, basta con escuchar a los comentaristas deportivos sin distinción de televisoras (Clarosports, Televisa, TVAzteca) hablar con gran vehemencia sobre sus grandes atletas, y verlos llorar de emoción cada que un yanqui gana una medalla, como si ellos mismos fueran gringos y como si ellos mismos fueran los beneficiarios de tales proezas, confusión total de nacionalidad y clase social a la que pertenecen. Y, si bien es cierto que los norteamericanos lograron ponerse a la cabeza del medallero con 40 preseas doradas, esta victoria no fue aplastante ni contundente, pues China también ganó 40 medallas de oro, la diferencia estuvo en los otros metales.

En la historia del olimpismo se tiende a sobrevalorar las actuaciones norteamericanas y siempre se llevan las palmas sus atletas, como en estos juegos olímpicos donde se ensalzó a la gimnasta Simone Biles, a quien definitivamente admiramos. Pero, ¿acaso no hay otros atletas con igual mérito y esfuerzo? ¿Por qué no se habla del récord que acaba de romper el cubano Mijaín López, quien es el primer atleta

en conseguir cinco medallas de oro en cinco juegos olímpicos consecutivos?, ¿por qué no se habla del injusto trato a Rusia y su delegación que no pudo participar como país, sino sólo de forma individual y sin poder escuchar su himno nacional en el podio? Bueno, la respuesta, no es tan complicada, esto es porque los juegos olímpicos y el deporte en general son una parte importante del aparato cultural que reproduce, perpetúa y refleja fielmente las relaciones económicas y políticas del sistema capitalista. Así el imperialismo norteamericano y su supuesta supremacía moral se ve reforzado con su supuesta supremacía deportiva.



Cuando se trata de matar por deporte, no hay competencia. Desde el uso del hambre como arma de guerra hasta el bombardeo de hospitales, no hay crimen de guerra que no emplee este equipo.

También es importante señalar que los juegos olímpicos se otorgan sólo a quien puede pagarlos y aunque la publicidad y ganancias son para la clase burguesa, el gasto e inversión pasan factura al pueblo, quien con sus impuestos los subroga, razón por la cual no es extraño ver estallidos sociales antes de la celebración de los juegos como ocurrió este año en Francia, o en México 68. La fraternidad, la igualdad y la justicia son palabras vacías.

Sin embargo, el que estos eventos tengan un matiz político puede actuar a nuestro favor una vez que revelamos su carácter clasista, es posible llevarlos al terreno de la lucha de clases, debemos saber que el deporte puede ser una herramienta de organización. Ya desde finales del siglo XIX en Alemania, los obreros se organizaban en asociaciones de natación, gimnasia y ajedrez en contraposición a las federaciones y clubs burgueses, pero no es hasta que se instaura la Unión de

Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) que el deporte adquiere un lugar preponderante como impulsor no sólo de la salud proletaria, sino también de su organización política. Uno de los primeros pasos del gobierno soviético fue proclamar al deporte como un derecho fundamental y se comprometió a proporcionar todas las herramientas necesarias para ponerlo al alcance de todos, así en las fábricas, las granjas y las escuelas el deporte era obligatorio. Esto, por un lado, responde a la conservación de la salud del individuo, pero, por otro lado, responde a la necesidad de crear instrumentos de socialización entre la población rusa, hacerlos trabajar en equipo, no sólo para las necesidades cotidianas de la vida, sino también de hacer crecer la conciencia de clase y sobre todo tener la posibilidad de luchar contra los burgueses u otras naciones que quisieran derrocar al gobierno socialista.

Cuerpo sano y mente sana, conciencia de clase, trabajo en equipo, esas son las banderas del deporte socialista y si bien la URSS ya no existe más, China conserva hoy en día este espíritu combativo en el deporte. Sus programas si bien buscan el alto rendimiento, también pretenden ser un elemento transformador de la sociedad para alcanzar la plenitud y la felicidad personal y social. Un caso paradigmático es el caso de la ganadora de la medalla de plata en barras asimétricas de la gimnasia femenil, quién con sólo 18 años llenó de entusiasmo a su país y quien al regresar a su hogar se ha vuelto a integrar al negocio familiar, sin otro afán que el de contribuir a su comunidad.

China, Cuba y Corea del Norte son naciones que dan la cara por el socialismo y en este sentido sí buscan en su participación olímpica hacer frente al imperialismo norteamericano. Ya en 1952 la URSS lo entendió perfectamente y en un principio se negó a participar en los primeros juegos olímpicos por considerarlos burgueses e incluso en esos años de boicot realizó su propio certamen deportivo llamado espartaqueadas, que no sólo incluía competencias deportivas entre los obreros, sino también espectáculos culturales. No obstante, decidida a extender su lucha política más allá de sus fronteras, en Helsinki decidió participar en los juegos olímpicos y demostrar al mundo que es posible otro tipo de deporte, uno incluyente y combativo, uno al alcance tuyo y mío. En 1952 la URSS logró quedarse con el primer lugar del medallero y durante sus nueve participaciones logró obtener 1,010 medallas, pero esto es algo que los grandes medios de comunicación callan, porque no les conviene hacernos saber que el deporte puede convertirse en una trinchera de lucha para el proletariado. Te invitamos a organizarte, hacer deporte y unirte a nosotros en la lucha por el socialismo. ■

LUCHA POPULAR

¿Y la verdad prometida?

Diez años de Ayotzinapa, justicia a cuentagotas

SIEMPRE HEMOS SABIDO quiénes son los responsables de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la normal rural Isidro Burgos aquel 26 de septiembre de 2014: Enrique Peña Nieto, Tomás Zerón (que se encuentra refugiado en Israel) Murillo Karam (en prisión domiciliaria) y otros altos mandos militares que están prófugos o hacen voto de silencio. Son ya diez años de esos trágicos hechos y el presidente Andrés Manuel, quien prometió dar justicia no lo ha hecho. Así que a lo largo del artículo haremos una reflexión sobre el caso.

Para eso es importante recordar o conocer lo que significa la desaparición forzada y quién viola los derechos humanos:

De acuerdo con la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas “se entiende por desaparición forzada ‘el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sus trayéndola a la protección de la ley’”. Esto nos ayuda a contrarrestar los dichos discursos de “Estado fallido o Narco Estado” que tanto le sirven al Estado para desligarse de su responsabilidad por las violaciones a derechos humanos.

Y ahora definamos cómo es que Andrés Manuel tiene la responsabilidad en el caso de Ayotzinapa. Una violación de derechos humanos es el incumplimiento del deber de garantizar, proteger o respetar los derechos humanos por parte de un agente del Estado o un particular que actúa bajo su autorización (aquiescencia) y existen tres formas para violar los derechos humanos: de forma directa a lo que se le conoce como *comisión*; por *aquiescencia*, es decir mediante particulares, una o más personas que actúan con la autorización y el apoyo del Estado (como los paramilitares o el crimen organizado), y por *omisión*, que es el inacción de las autoridades, ignorar las recomendaciones o simplemente no atender la problemática, sin dar reparación integral a la violación de derechos humanos.

La desaparición forzada no es una violación a derechos humanos que prescriba con

el tiempo y es además una violación de derechos humanos que se comete todos los días mientras no se conozca el paradero real de las víctimas o no se presenten con vida, por esta razón resolver todos los casos de desaparición forzada es responsabilidad del ejecutivo federal y de todo el aparato estatal. Así pues, este gobierno es responsable de resolver todas las desapariciones forzadas que son más de 120 mil según las propias autoridades.

Pero ya falta un mes para que acabe la actual administración, incluso ya fue la última

mandos militares como Salvador Cienfuegos, quien está en libertad), pues esta administración quedó corta para el largo camino a recorrer por terminar con la impunidad e injusticia.

No está de sobra decir que el 30 de agosto se conmemora el día internacional contra la desaparición forzada, ese día en que los familiares, organizaciones y personas solidarias salimos a marchar por los 120 mil desaparecidos, por el caso de los dos revolucionarios Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez pertenecientes del PDPR-EPR, por el

caso de Fidencio Gómez Santís integrante del FNLS, y por los 43 estudiantes que están a punto de cumplir diez años de su desaparición forzada.

Ese mismo día, para nuestra “poca” sorpresa, al final de la marcha fuimos recibidos por los granaderos, mismos que nos impidieron llegar al Zócalo, ni un solo funcionario llegó a atender nuestra demanda, con el argumento de que el primero de septiembre sería el último informe de gobierno y que no podíamos pasar por lo mismo... No fuéramos de la marea rosa, ni los fifis que defienden al podrido poder judicial, fachos o la misma oposición, porque

a ellos sí les dan todas las facilidades, no los vayan a acusar como siempre de dictadores.

Eso nos da una idea del inicio de la nueva administración. Sabiendo, además, que en su gabinete estará Omar García Harfuch como secretario de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, un personaje señalado como involucrado en el caso de los 43... Pero tendremos buena fe de que ahora con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y con la reforma al poder judicial, ahora sí darán la justicia tan prometida, ahora el nuevo gobierno federal ya no tendrá trabas ni excusas que valgan, pues con el poder legal en la mano se podrán enjuiciar a los altos mandos militares, policiales y funcionarios encargados de cometer esos atroces crímenes de lesa humanidad.

Mientras la impunidad y la injusticia prevalezcan, la necesidad de salir a las calles a exigir la presentación con vida será una demanda tan vigente como lo es ahora y lo será mientras las prácticas de terrorismo de Estado se sigan cometiendo. ■

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

¡Ni perdón, ni olvido!

¡Castigo a los asesinos!



reunión del presidente con los familiares de los 43 normalistas y la impunidad prevalece, incluso ya fueron liberados algunos militares implicados en el caso, y con la “ley de amnistía” aprobada y que pretende romper con el voto de silencio militar, como ya lo reconoció el presidente, se pondrán en libertad aquellos que colaboren con sus confesiones, dejando muy lejos el camino para llegar a la justicia.

“De buena voluntad se empedró el camino al infierno”... De nada sirvió prometer la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos al inicio de su gobierno, pues lo único claro es que la única institución que no puede ser tocada ni con el pétalo de una duda es el Ejército Federal, quienes cometieron miles de crímenes de lesa humanidad como los ahora publicitados nuevamente “vuelos de la muerte” en Guerrero, y a pesar de eso el ejército es premiado con la administración de los grandes mega proyectos.

No sólo le pasaron el bastón de mando a la dra. Claudia, también la responsabilidad de dar con el paradero de las víctimas de desaparición forzada, realizar las investigaciones pertinentes, juzgar y castigar a quienes participaron de forma directa e indirecta en los crímenes de Estado (incluyendo a los altos